

EDITORIAL

EL MANDO DEL GENERAL JOVELLAR.

Hoy cesará en el mando Superior de estas Islas con el fin de embarcarse para la Península, el Excmo. Sr. Capitán general de ejército don Joaquín Jovellar, y llega por tanto la ocasión oportuna de consagrar algunas líneas al examen de las principales medidas administrativas que se han adoptado durante su gobierno.

Bien que la crisis económica haya retrasado algo, en estos dos últimos años, el avance progresivo del país, viniendo a refluir naturalmente en daño de los intereses generales, no puede negarse que la Administración pública ha señalado ese período con una serie de reformas importantes, encaminadas todas ellas a acrecentar la prosperidad del Archipiélago y a organizar ciertos servicios que funcionaban de un modo muy imperfecto.

Siendo notorias la discreción y la prudencia del general Jovellar, y habiendo acreditado en la Isla de Cuba en más difíciles empeños las dotes singulares de acierto que reúne para la gobernación de un país, debe estimarse como una contrariedad sensible que a causa de la grave dolencia que contrajo a su llegada a Manila y del poco satisfactorio estado de su salud durante su estancia entre nosotros, no haya podido llevar al terreno de la práctica todas las mejoras que sin duda alguna se iniciaba.

Mas pese a dicha triste circunstancia que ha podido entorpecer la realización de saludables propósitos, no ha permanecido inactivo el digno Gobernador general que hoy deja estas playas y ya por su sensata iniciativa, ya por la de los entendidos jefes superiores de los diversos ramos y servicios, se han adoptado disposiciones beneficiosas y se han echado las bases de otras que en lo porvenir han de producir fecundo resultado.

Sabido es que la Hacienda pública del Archipiélago se hallaba en abril de 1883 en que llegó a las Islas el general Jovellar, en un período de transición. Realizado el desestanco del tabaco, libre su siembra y libre su manufactura, el Tesoro vióse de pronto privado de los cuantiosos recursos que le proporcionaba aquel monopolio y fué preciso pensar en sustituir con otras rentas la que desaparecía del presupuesto general de ingresos por consideraciones de estricta justicia, que grangearon al Gobierno de S. M. universal aplauso dentro y fuera del territorio español.

La creación de las cédulas personales fué el primer paso para enjugar el déficit del Tesoro y las diversas ordenes dictadas con la intención de facilitar la venta de terrenos del Estado y apresurar la formación de la propiedad territorial en Filipinas, tienden a crear materia imponible que contribuya también en su día a aliviar las cargas del Erario.

Muchas son las medidas que ya en Hacienda, ya en Gobernación y Fomento, revelan la existencia de una actividad considerable y de un celo plausible en el bien de que nos ocupamos y justo es consignar para sa-

tisfacción del general Jovellar y para la de los señores Chinchilla y Ruiz Martínez, que lo mismo el planteamiento de las cédulas personales que el del impuesto provincial, se han efectuado sin dificultades y sin perturbaciones, debido muy principalmente al recto criterio con que se ha procedido y a la claridad e inteligencia de los reglamentos dictados para realizar aquellas reformas. Una reseña detallada de las principales resoluciones administrativas adoptadas, daría idea exacta de la labor abundante y esmerada de estas oficinas, de abril de 1883 hasta el presente, pero renunciámos a ella para no pecar de prolijos.

Baste decir como resumen que en aquel tiempo la Intendencia y la Dirección de Administración civil rivalizan en laboriosidad, pues mientras la primera pone término a las múltiples incidencias del desestanco, crea y organiza el planteamiento de las cédulas, impulsa las rentas públicas, estudia el planteamiento de nuevos impuestos, suprime aduanas innecesarias, y perfecciona el mecanismo de las contribuciones existentes, la segunda introduce reformas importantes en el servicio de correos y telégrafos, obtiene que se cubra la plantilla del personal de Obras públicas para que se atienda a las necesidades del ramo, impulsa el pronto establecimiento de faros en todo el Archipiélago, confía a una comisión científica el análisis de las aguas minero-medicinales de Luzon, acuerda el establecimiento de una granja-modelo en la Pampanga, plantea definitivamente el servicio meteorológico, dicta instrucciones para la difusión de la lengua castellana y tiene la fortuna de dejar en la Caja de los fondos locales, después de cubiertas todas sus atenciones, un remanente de más de un millón de pesos.

Todos estos trabajos y otros que no citamos, absorben preferente atención a la Autoridad Superior que los estudia y al aceptarlos, asume la responsabilidad, en tanto que la facultad de alta inspección que le incumbe con respecto a todos los Centros gestores, le ofrece el medio de imponerse del estado de la cosa pública.

Como hombre observador y poco dado a utopías, el general Jovellar ha procedido con tino y cautela en la dirección administrativa de este país, prefiriendo plantear tan solo aquellas reformas previa y detenidamente estudiadas, con probabilidades de éxito, antes que comprometer con innovaciones aventuradas y peligrosas la suerte del Archipiélago.

Por esa razón es de notar que lo que se ha hecho para mejorar la Administración, se ha pensado con madurez, presidiendo a todos los actos aquella rectitud y serenidad de juicio que no debe abandonar nunca a los buenos gobernantes y que es garantía de acierto.

Después de todo lo dicho, después de citar el valioso apoyo que el general Jovellar ha prestado a la idea de crear una escuela de artes y oficios en que puedan ser aprovechadas las aptitudes mecánicas e industriales de los hijos de este país, de señalar la simpatía con que se ha asociado al pensamiento benéfico de establecer en

Manila una sociedad española de socorros mutuos para la protección de los desvalidos, y de confesar que se ha vigilado cuidadosamente para evitar la desmoralización de las costumbres, se comprenderá que el período de mando del general Jovellar, cuyo espíritu de justicia y elevación de miras ha habido ocasión de apreciar, deja impresión favorable y que se ha revelado durante ese tiempo la clara inteligencia y cordura del que ha regido los destinos de este país.

La prensa tiene contraídos particulares vínculos de gratitud con la Autoridad Superior que hoy resigna sus poderes, pues no olvidará jamás que tras de severa y rigurosa previa censura, gozó, desde la llegada del general Jovellar, de prudente libertad para tratar con la amplitud necesaria cuantas reformas administrativas se han iniciado. Creemos que por su parte los periódicos locales han correspondido a esa consideración, haciendo un uso comedido y templado de aquella autorización y discutiendo siempre en la región de las ideas.

A su regreso a la Península, el general Jovellar puede llevar la seguridad de que su nombre será pronunciado siempre con respeto en estas Islas, en donde son tenidas en el aprecio que se merecen las condiciones de rectitud, de juicio claro y de carácter afable que le adornan y donde consta que ha trabajado con noble intención en el gobierno de este vasto territorio de España.

EXTERIOR

«EL ALCALDE DE ZALAMEA» EN BERLIN.

ALEMANIA Y ESPAÑA.

(De La Epoca.)

Berlin 27 enero de 1885.

Mi querido amigo: Encontrándome de paso en Berlín y habiendo visto a vista de ojos (como se dice en España, donde casi todo se dice bien, y algunas cosas no se hacen mal) las pruebas de calurosa simpatía de los alemanes hacia nuestro pueblo, con motivo de sus presentes desventuras, creo que cumplo un deber de español, y hasta de cristiano, escribiendo estos renglones inspirados por la más natural y más hermosa de las virtudes humanas: la gratitud.

Yo escribiré a vuela pluma, porque ando escaso de tiempo, y V. dará a sus lectores la parte de mi epístola que le parezca más digna de reproducirse.

Desde el momento en que se supo en la tierra de Federico el Grande, de Schiller y de Kaulbach, que la tierra donde nacieron (y aún viven en la memoria de los hombres) Cid Rodrigo de Vivar, Cervantes y Murillo, padecía y soportaba dolores sin ejemplo, una espontánea y poderosa corriente de simpatía se desarrolló en todo este noble y afortunado país a favor de aquel tan noble y tan desgraciado.

En Berlín se formó un comité compuesto por el presidente del Parlamento del imperio, del príncipe de Hatzfeldt, Frachemberg, cooperador mayor del Emperador, del alcalde de Berlín, del prefecto de policía, del presidente del decanato de comerciantes y del banquero señor Landau, cónsul general honorario de España.

Dicho comité convocó para una reunión verificada inmediatamente en el palacio del Parlamento, y a él se agregaron desde luego importantísimas personas, constituyéndose en comité central alemán. El conde de Be-

nomar, nuestro simpático y celoso ministro; fué nombrado presidente honorario; presidente efectivo, el del Parlamento, señor Wedel; vice-presidentes, el príncipe de Hatzfeldt y el alcalde de Berlín, y tesorero el cónsul general.

El general gobernador de Berlín, baron de Wilsen, manifiesta que el ejército deseaba tomar parte en la suscripción, y que lo haría si el Emperador lo autorizaba, y es nombrado en el acto miembro del Comité.

Este publica un sentidísimo llamamiento al pueblo alemán, que ha sido reproducido por 800 periódicos. Pídesese autorización al Emperador para que el ejército se adhiera a la prueba de amor que se trata de dar a España, y Guillermo I la otorga en los términos más afectuosos.

El general gobernador de Berlín dirige una circular a los comandantes de todos los cuerpos de ejército, manifestando que habla en nombre de S. M. que se trata de favorecer a un pueblo amigo y que S. M. ha dicho que se reciban también, por pequeños que sean, los donativos que hagan espontáneamente las clases de tropa.

El general Wilsen pide que los auxilios se envíen pronto, y para facilitar el ingreso envía a cada cuerpo de ejército una gran cantidad de listas de suscripción.

El tesoro ha enviado ya al director del Banco de España 80.000 pesetas en dos remesas. Este dinero no es más que el resultado de los primeros donativos. El Emperador ha dado 20.000 francos con un retraso de breves días producido por su enfermedad.

En el manifiesto del Comité y en las cartas de las numerosas personas que espontáneamente han enviado dinero a la legación de España (cuyas simpatías en el país han entrado por mucho en el resultado obtenido) se habla siempre del agradecimiento del pueblo alemán por la hospitalidad que halló en nuestro país el príncipe heredero de Prusia.

Seamos también agradecidos nosotros, y Dios quiera que desgracias tan terribles como las nuestras no exijan de nuestra parte la correspondencia debida; pero demos a Alemania en vivos testimonios de reconocimiento lo que daríamos con obras si la Providencia quisiera probar a este pueblo amigo como nos ha probado nosotros.

A los esfuerzos de la caridad individual se han agregado los de la colectiva, y el viernes se reunieron en el Circo de Ranz todas las clases de la sociedad berlinesa, llenando materialmente aquel amplio y hermoso local. La función, honrada con la presencia del príncipe imperial (a cuyo rostro varonil y dulce, parece asomarse su corazón valiente y humano), y a que asistieron también los condes de Benomar y todo el brillante personal de la legación española, fué magnífica y debió producir gran resultado.

Anoche se celebró en el Deutsches-Theater (Teatro Alemán... que, entre paréntesis, nos hizo pensar con tristeza en nuestro pobre teatro español, contra el cual se han desencadenado en los últimos años tantos terremotos artísticos... sin socorro todavía) una representación, favorecida también con la presencia de parte de la familia imperial, y que dejará recuerdos impercederos en cuantos asistimos a ella.

Una actriz muy hermosa y bien prendida (cruzando su pecho con una ancha banda amarilla y roja) declamó, después de la sinfonía, en una escena donde se veían monumentos y plantas de carácter español, una bien iluminada y sentida composición poética. En aquellos versos se decía que la tierra del vino y de las canciones está hoy triste y llorosa, y que era menester acudir en su auxilio; se dedicaba un recuerdo a la tierra en que suspiró Boabdil, a la tierra que suspira sehensucht (vocalo literalmente intraducible, pero que expresa algo como el portugués saudades), ó sea recuerdos melancólicamente dulces a todos los viajeros alemanes. Terminaba el poeta sus bellas estrofas recomendando al público que escuchara y admirara

a Calderon, autor del drama que iba acto continuo a representarse, y vaticinando (Dios oiga los deseos del vate) que España, caída hoy, ha de levantarse en plazo breve hasta la altura de sus mejores días de esplendor.

Yo no entiendo una palabra de alemán, ó entiendo muy poco; pero como el corazón del poeta era de español al expresarse así, y yo no soy otra cosa que español y poeta, puedo asegurar a Vds. que adiviné y casi casi comprendí lo que mi buen amigo el distinguidísimo diplomático don Enrique Dupuy de Lome, me explicó detalladamente más tarde.

La representación de *El alcalde de Zalamea* merecería capítulo aparte y podría dar ocasión para un lucido y ameno estudio literario si yo tuviera habilidad y tiempo para acometerlo. (Pero no acometo; tranquilícense ustedes.)

Se representó el drama más humano del divino autor de los *Autos Sacramentales* y de *La devoción de la Cruz*, tal y como Calderon la escribió, traducido fielmente, verificado en los mismos metros del original y con leves y siempre oportunas supresiones.

El decorado espléndido y poético a maravilla; los trajes bastante adecuados a la época y al propósito del director de escena de dar aspecto español a los personajes; la música animada y graciosa; los actores admirables en general para mi gusto y teniendo en cuenta que representaban una obra que uno se sabe de memoria y que también se ha interpretado en España en la época no lejana en que actores como Teodora, Pepita Hijos, Julian Romea y Valero, eran gloria del teatro Español y delicia del público matritense.

Salía uno del teatro con el corazón ligero (como decía aquel personaje de Garcia Gutierrez) y dominado por una emoción de las que difícilmente se expresan.

Por fortuna, ninguno de los lectores de LA EPOCA dejará de comprenderla y sentirla tan bien como todos nosotros.

C.

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 1.º de Abril 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el comandante don Victor Diaz. De imaginaria, el comandante don Eustaquio Ripoll. Hospital y provisiones. Artillería.—Sargento para el paso de enfermos, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, sargento mayor interino, José Prégó.

SECCION RELIGIOSA.

MIÉRCOLES Santo. (Abst.)—Stos. Hermeto, Victor y Irene; mrs. Venancio, ob. mr.; Hugo y Macario, cfs.—Sta. Teodora mr.

JULVES Santo. (Abst.)—Stos. Francisco de Paula, cl. fund., Aniano, mr.; Nicocio y Urbano, ob. cfs.—Sta. Teodora v. y mr., Maria Egipcíaca, penitente.

CULTO RELIGIOSO.

Solemne Novenario que los M. R. R. PP. Dominicos de las provincias de Pangasinan y Tarlac dedican a la Milagrosa Imagen de NTRA. SRA. DEL ROSARIO que se venera en su iglesia Santuario del pueblo de Mansao.

El día 13 de abril se dará principio al Novenario; todos los días a las 7 de la mañana, habrá Misa cantada, Sermon, Novenas y Gozos. Por la tarde a las 4 y 11 se rezará el Santo Rosario, se cantará la Salvo y Letanías de la Virgen.

Se sacará en procesion la Milagrosa Imagen dos veces, a saber, en la tarde del primer día y en la tarde del último día de la Novena.

Los M. R. R. PP. que predicarán durante el Novenario son los siguientes:

Día 1.º M. R. P. Fr. José María Ruiz, Párroco de Villasis.

Día 2.º M. R. P. Fr. Miguel Lambi, Párroco de San Isidro.

Día 3.º M. R. P. Fr. Eduardo Samaniego, Párroco de Alcalá.

Día 4.º M. R. P. Fr. Félix Casas Párroco de Sual.

Día 5.º M. R. P. Fr. Jorge Arfol, Párroco de Asingan.

Día 6.º M. R. P. Fr. Miguel Adán, Párroco de Mangaldan.

Día 7.º M. R. P. Fr. Bonifacio Probanza, Párroco de San Manuel.

Día 8.º M. R. P. Fr. Gregorio Paz, Párroco de Dagupan.

Día 9.º M. R. P. Fr. Nicolás Ortega, Párroco de Tayug.

Al siguiente día del último del Novenario se cantará Vigilia, Misa y Responso por los fieles y devotos difuntos de esta Milagrosa Imagen.

— 12 —

—Esa mugar piensa en todo—murmuró el jefe con una sonrisa; y añadió en alta voz:—¿A qué hora se ha marchado?

—Un poco antes de las once.

—Pues bien, venios conmigo, Martel; allí encontraremos a Foudelet.

El agente siguió a su jefe.

El tiempo estaba muy sombrío.

Una espesa y fría niebla, cuyo nauseabundo olor se pegaba a la garganta, cubría a París.

El jefe de seguridad detuvo a un coche que pasaba desahogado, hizo a Martel subir en él, subió él mismo, y en el camino le puso al corriente de la situación.

Daba la una al llegar el vehículo a la calle de Caumartin.

Aumentaba la intensidad de la niebla: no se distinguían los objetos a diez pasos de distancia, y los faroles formaban manchas amarillentas en medio de aquel velo oscuro.

Apéronse los dos hombres en la esquina de la calle de Caumartin y el boulevard.

Oyéronse pasos cerca de ellos, se vió encender una luz, crecer y apagarse luego.

—Debe ser Foudelet, que enciende un cigarrillo—dijo Martel.—Con un tiempo como éste nadie está en la calle por gusto.

El jefe de seguridad y el agente se dirigieron hacia aquel hombre, que en efecto acababa de encender un cigarrillo, y no era otro que Foudelet, el cual se paseaba acompasadamente.

Al oír pasos detrás de él se detuvo.

— 13 —

Reconoció a los recién llegados y saludó militarmente.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó el jefe.

—Me costaría mucho trabajo contestaros categóricamente—dijo Foudelet;—no hay nada nuevo; y sin embargo, creo que no perderé el tiempo estando aquí.

—¿Os figuráis algo?

—Sí y no.

—Explicaos.

—La casa designada es aquella; pues bien, se puede entrar sin llamar; he visto en media hora entrar dos personas y abrir con llaves que ellas llevaban. Si esas personas viven en la casa, permanecerán en ella, pues el tiempo no está para pasear; pero si, por el contrario, les trae algún motivo, sospechoso ó no, saldrán. Es más, voy a perseguir al primero que salga antes del día.

—Os apruebo—repuso el jefe,—y vamos a haceros compañía, porque pudieran salir dos personas sucesivamente, y mientras seguís la pista de una de ellas, podría Martel hacer lo propio con la segunda y yo quedarme vigilando.

—Esta niebla es muy molesta—dijo Foudelet.

—Sí, pero tenemos una ventaja, y es que cualquiera que salga de la casa no nos ve, y no anda un alma por las calles. Separémonos. Poneos cada uno a cada lado de la puerta, a diez pasos de la misma. Yo me colocaré enfrente. De este modo no se nos podrá escapar cualquiera que salga. Creo que esa joven vive en el piso principal. ¿No es cierto?

— 16 —

tan raras te han parecido, no eran sino muy naturales... Tal vez tuviera algunos celos al ver que de todas tus joyas solo tenias interés en guardar aquella; pero le has dado una explicación tan sencilla y tan plausible, que han debido disiparse en seguida sus sospechas, y esto lo prueba su deseo de serte agradable brindándose a mandarte hacer otro igual.

—Empiezo a creer que pudieras muy bien tener razón. ¿Qué quieres? Se me ha metido en la cabeza ser condesa Smoiloff, y no renuncio a esa idea por nada del mundo. ¿No te parece estarme viendo condesa, pero verdadera condesa, con millones de rublos de renta?... ¡La que se pondrá contenta será mamá!... Ya estoy completamente tranquilizada... Hablémos... Eres hombre de mucho talento, y quiero consultarte lo que debo hacer para que se efectúe mi matrimonio.

La conversación se prolongó.

A las dos próximamente se empezó a dormir Octavia, rendida por la emoción de aquel día.

Cayó su cabeza sobre su pecho, cerráronse sus ojos y quedó profundamente dormida.

—He aquí el momento!—pensó Mauricio, sacando la cartera.

Tomó a su vez el alfiler que le había dado Verdier.

En seguida se dirigió detrás de la butaca en que dormía Octavia.

Se aproximó a la joven y escuchó su respiración; acercó la punta del alfiler a la nuca de aquella, la cual quedaba des-

— 9 —

El jefe de seguridad la recibió inmediatamente.

Púsole al corriente de lo que sucedía y se ocupó de tomar las medidas necesarias para el arresto de Octavia, no sin haberla suplicado se encontrase al día siguiente, a las ocho de la mañana, en un coche, en la esquina de la calle de Caumartin, para el caso de que su presencia fuera de alguna utilidad.

Aimée Joubert se separó del magistrado, llegando a su casa a las diez de la noche. Magdalena se alegró mucho del regreso de su ama, pues veía que conforme transcurría el tiempo, se ponía la comida más inservible.

El jefe de seguridad llamó al comisario de las delegaciones de servicio y conferenció largamente con él.

Sorprendiales mucho aquella pista encontrada de una manera tan singular por el conde Ivan en casa de una muger a la moda, conocida de todo París, pues les parecía que Octavia no se relacionaba en modo alguno con la siniestra historia del doble asesinato.

Pero en asuntos criminales todo es posible, hasta lo imposible; los dos magistrados lo sabían demasiado.

A las once de la noche próximamente se separaron, después de haber examinado las cosas bajo todos sus puntos de vista y discutido el pró y el contra.

Tal vez hubiera sido prudente mandar vigilar la casa—dijo el comisario de las delegaciones al momento de retirarse.

—Efectivamente; pero la relación del

(Apuntes musicales.)

Puede discutirse, y se discute, en efecto el que nosotros seamos un pueblo práctico y serio, pero el que seamos un pueblo de artistas, no hay uno de esos profundos observadores de seis reales con principio asiduos lectores de *La Correspondencia*, que no lo afirme carrement.

Y si no, díganme Vds. cómo sería posible que un solo individuo hubiera hecho el enorme esfuerzo de imaginación necesaria para inventar los siguientes instrumentos músico-nacionales: el rabel, la carraca, la zambomba, la chicharra, el tambor, la pandera que con el almirez y la lata de petróleo constituyen el inimitable y armonioso *Otelo*, que todos hemos padecido durante la terrible noche en que varias turbas de músicos nos han tratado de demostrar nuestro indiscutible temperamento artístico, en honor de un inocente niño, que á saber como iba á ser recibido, hubiera retrasado diez y nueve siglos la civilización cristiana.

De manera que sentado ya que somos un pueblo de artistas, y esto no hay quien lo levante, hablen ustedes mal de lo que gustan, pero no me toquen ustedes los instintos musicales.

Y si no ahí quedan para estudio de la posteridad los instrumentos citados; solo la zambomba, la monumental zambomba, se presta á mil consideraciones filosóficas; el cadencioso y elegante vaiven del *tañedor*, la vibración de sus sonidos que repercuten en nuestro foro interno, hasta el uso imprescindible de la saliva para su ejecución, la dan cierto tinte poético y pastoril que en vano es buscar en los demás instrumentos, exceptuando á su digno compañero el rabel, que fué el *Stradivarius* del hombre primitivo y cuyo esbelto abdomen le hace acreedor á las mayores consideraciones por parte de nuestros oídos.

Y en esto del rabel tengo para mí que nuestros pintores músicos cometieron una grave omisión pintando á los ángeles con rabel tan sólo, pues aunque no tan esbelta, la zambomba es más imponente, y hubiera hecho un honroso papel en tan célicas manos.

La chicharra, admirable instrumento, sólo compensable á las primeras manifestaciones coléricas, tiene siempre un eco, aun en los más apáticos estómagos, y constituye con los demás instrumentos ya citados el trío verdaderamente original.

Los demás instrumentos son ya algo secundarios, haciendo, sin embargo, una excepción para el almirez, instrumento altamente bélico, aplicado á la música por algún genio, y destinado con su aguda nota á recordar á todos los egoístas vecinos que tratan de conciliar el sueño, que no es la del 24 de Diciembre noche de egoísmos, sino de aportar cada uno al acervo común aquel instrumento que su instinto musical le indique, bien sea de metal, como sartenes, tapaderas ó cacerolas, ó de cuerda, como la campana.

Todo esto conduce ¡oh pacífico vecino! que sepultas la cabeza bajo el edredón y los pies en las almohadas en tan flarmónica noche, á probarte que somos indiscutiblemente, y como lo habrás oído repetir hasta la saciedad, un pueblo de artistas.

No negaré yo que nuestras clases sociales, desde la princesa altiva á la que pesca en ruin barca, tengan abandonados nuestros museos, huyan de las solitarias salas de concierto, y habiten grandiosos palacios de yeso y pacotilla cuyas originales fachadas son la admiración del extranjero que visita nuestra artística corte; pero todo esto, según los filósofos *bon marché* ya citados, es una prueba más de que nuestro temperamento artístico nos obliga á desprestigiar la materialidad de todas estas cosas, y á no vivir más que con la imaginación, y buena prueba de ello es que con los elementos ya citados nos imaginamos hacer música.

Supongamos que hay en el Congo (adonde parece que vamos á llevar ahora nuestros instintos artísticos) media docena de oídos, que de seguro no los hay, capaces de soportar un paseo por las calles de Madrid la noche terrible de Navidad; pues los tres salvajes que constituyen esa media docena de oídos, no serían capaces de accionar y vociferar en la mas desenfundada danza guerrera, como la tribu que en este momento evoluciona delante de mi balcón, compuesta de una patrona de huéspedes en perfecto desequilibrio, y agarrada con frenesí al aro de

una destrozada pandera, con la que trata de coronar la más repugnante cabeza de retirado que se haya podido imaginar jamás el ánimo de los cesantes; dos señoritas de riguroso guiñapo contribuyen á esta solemnidad con sus respectivos panderos, y varios cabaleros ahitos de sopa de almendras, y otros líquidos más, ó menos sospechosos, procuran una algarabía infernal con toda clase de materiales sonantes, y excitán á otras dos ancianas *Modusas*, que han tenido á bien dar sus cuerpos sobre las losas, á que continúen la interminable bacanal. Son las dos y media de la madrugada.

Esto no me parece mal, porque tiene su punta de tradicional; pero creo, salvo mejor opinión, que dada la delicadeza de oído que estas costumbres suponen, no estaría demás que el Ayuntamiento organizara y reglamentara las danzas pirricas que en la Puerta del Sol se improvisan desde la una de la madrugada en adelante por los *Pieles Pardas* de las tribus que desembocan por todas las afluentes de este campamento guerrero, y con la aquiescencia de los *zúlus*, del almirez, los zambombos, chicharros y demás indios bravos, se podía llevar á cabo un espectáculo original, que al paso que proporcionara recursos al Ayuntamiento (que no tendría mas gastos que el tablado) proporcionaría también una fiesta *sui generis* que pagarian á peso de oro los extranjeros que á presenciársela se aventuraran, y hasta podía darsela gran variedad, supliendo á los tiradores de navaja que ejercitan su noble arte en las oscuras callejas, concurrirían á tan clásico centro á ilustrarnos con sus brillantes asaltos.

Mientras llega esta feliz momento, lo menos que podían hacer por nosotros los infelices habitantes del centro de Madrid, aquellas personas á quien esto correspondía, es cuidar de ese quinto sentido del oído que tan despreciado anda esa funesta noche; porque, ¿me pueden Vds. decir de que han de servir todas las medidas contra la hidrofobia, mientras se tolera el que un vecino pacífico esté sometido durante toda una noche á semejante prueba? Al mismo Mr. Pasteur quisiera yo ver en una alcoba con balcón á la Puerta del Sol.

¿No se evita el que nuestra vista tropiece con ciertos espectáculos? ¿No se defiende en nuestro paladar contra ciertos alimentos adulterados? ¿No se trata de que nuestro olfato no sufra con ciertos olores? ¿No se procura hasta evitarnos el tacto de la férrea cuba de algún astur que *diga* por la acera? ¿Pues por qué ha de ser el oído de peor condición? ¿O es que se trata de hacer obligatoria la sordera?

Estos rengones escritos en los horrores de una digestión eminentemente vegetal ó ictiofobia, y entre los anestésicos vapores de la leche de almendras (documento importante de nuestra artística cocina) tienen que resentirse del vacío causado en el cerebro por tan inspidos alimentos.

Terminemos, pues, esta velada musical perdonando á nuestros verdugos, y deseando aparezca entre ellos alguno, que excitado por el sagrado fuego de la inventiva, e inspirándose en el chirrido de alguna carreta, nos proporcione, para el próximo año algún nuevo instrumento digno de figurar en el armonioso y clásico concierto de tan agradable noche, amen.

A. HOFMEYER.

25 de diciembre á las tres de la mañana.

VISION.

Mis párpados dolientes se cerraron
El halo al sentir del blando sueño:
Las horas de la noche al fin tocaron
Mi sien con su beneño.

Vago reposo de sin par dulzura
Bienhechor mis sentidos dejó en calma:
Sólo en el seno de la niebla oscura
Velaba triste el alma.

Y oyó una voz, cual vaga melodía,
Dulcísima, pausada, lastimera,
Que por los mudos aires descendía
De la azulada esfera.

Leve rumor, compás imperceptible,
Luego á su lado resonó un momento,
Como de un ala grácil, invisible,
Que latir hace al viento.

Y entre una luz que al iris semejava
Vió un ángel bello de argentada vesta,
Que en silencio de amor la contemplaba
Con expresión celeste.

Lo que el alma feliz sintió primero
No lo puede narrar humana boca,
Mas á la ley cedió del puro acero
Cuando el iman le toca.

Y al ver que el ángel desplegaba ante ella
Con majestad el vucio sosegado,
Lanzóse en pos de su esplendente huella
Con afán no pensado.

Y salvaron la mar, y enhiestos montes
Que alzaban rudos la atrevida cumbre,
Hasta que al fin llegaron á horizontes
Tintos en roja lumbre.

Melancólica, estéril y callada,
Debajo de aquel cielo se veía
Vasta extensión, llanura calcinada,
Donde vida no había.

Herida estaba por el rayo ardiente,
Sin árboles, ni brisas deleitosas;
Sólo yacían junto á seca fuente
Ruinas pavorosas.

«Dime (el alma exclamó con onda pena,
Mirando el llano aquél, árido y muerto)
¿Qué mar es ese de abrasada arena?»
Y él replicó: «El desierto!

«Esos restos que ve tu horror profundo,
Sobre los que no flora el caminante,
Son los de una ciudad, reina del mundo,
Ciudad sin semejante.

«Vió su poder en el cenit glorioso
Y la envolvió la muerte en sombra densa:
¿Sabes quien fué ese pueblo portentoso?
¡Babilonia la inmensa!

«Su soberbia la hundió. Protrerva y loca
Mofarse quiso de la ley divina;
Y al murmurar sacrilega su boca
Tornóse en vil ruina.

«¿En dónde está la pristina grandeza
De la que en Asia fué gentil señora,
De la que alzaba el hierro y la cabeza
Potente y triunfadora?

«Rotas columnas en la tierra hundidas
Quedan de aquellos nidos palacios
Que en un tiempo pudieron atrevidas
Alzar á los espacios.

«Y polvo inerte, cuya vista aterra,
Sus sabios sop, sus reyes y guerreros;
Todos cuantos ayer sobre la tierra
Se erguían altaneros.

«No más á darle su esplendor angusto
Sobre ella tornará la vida grata,
Pues cuando Dios fulmina rayo justo,
Eternamente mata.

«Vengan los pueblos, do impiedades brotan;
Que sólo del deleite avidos cuidan;
Los que niegan á Dios, los que le azotan,
Los que necios lo ovidan;

«Vengan los reyes cuyo torpe labio
Vela hipócrita infames ambiciones,
Y haciendo á la justicia eterno agravio
Desgarran las naciones;

«Vengan los sábics cuya ciencia artera,
Quiere arrancar el mundo de su centro;
S palcos blanqueados por de fuera,
Podredumbre por dentro;

«Y aprendan todos en la vil escoria
Que resta de ese pueblo, ayer tan fuerte,
Que está la muerte tras su infanda gloria,
Y el juicio tras la muerte.»

Dijo así el ángel, y en su fácil vuelo
Despareció con giro vaporoso,
Y empezó á reflejar el alto cielo,
Volcan esplendoroso.

Y vió el alma en el colmo de su espanto
La tierra en vasta hoguera convertida,
Y á los pueblos vertiendo sangre y llanto
En lucha fratricida.

Y entre el humo de tronos y de altares
Su faz los astros con horror velaban,
Y un trono y un altar, entre milares,
Sólos en pié quedaban.

Y vió tambien surgir de los escambros
De aquel horror inmenso, nunca visto,
La Fé que alzaba en sus robustos hombros
La intacta cruz de Cristo.

Torné á la vida al fragoroso estruendo;
Y al cielo alzando los nublados ojos,
La realidad de mi vision temiendo,
«¡Perdon!» clamé de binijos.

Antonio Arnao.

CRÓNICA

MÉRCOLES SANTO.

Registra en este día la historia del Cristianismo la acción más abominable, el hecho más afrentoso que pueden conducir la envidia y las malas pasiones, la traición de Judas á su venerable Maestro, de cuyos labios nunca había oído sino palabras de perdon, paz, humildad y consuelo.

Judas: uno de los amados discípulos del Salvador, como todos querido; como los demás considerado, aun cuando Jesús advirtiese en su frente el sello de la mala acción que había de cometer, abandona á sus compañeros que velaban por el Maestro dedicado á la contemplación y absorto en sus oraciones en el Huerto de los Olivos, y se dirige á la Sala del Gran Consejo donde los enemigos del Hijo de Nazareth, fragaban los medios para poderle entregar á las iras de la Sinagoga. Y cuando en vista de la actitud del pueblo en favor de Jesús, y no encontrando medio de prenderle sin exponerse á la anáversion popular, decidida demorar su arresto hasta que pasadas las fiestas de la Pascua pudieran hacerlo más á mansalva, entonces se presenta el traidor Judas y mediante una miserable cantidad de monedas de plata, le indica el lugar donde su Maestro se encuentra sumido en la oración y en la soledad, y en donde sin mas compañía que la de los Apóstoles les será fácil llevar á cabo su plan, para lo cual se ofrece el mismo á servirles de guía, denunciando á su Maestro ¡oh escarnio! con la muestra exterior de la mas pura amistad: con el ósculo de paz.

Inescrutables designios del Señor, que en aquel precio vil, valor del último esclavo, y en aquella humillación, hallaba precisamente su grandeza, cumpliendo de este modo los vaticinios de los Profetas «El hombre esclavo del pecado no podía ser redimido sino era el Dios-hombre tratado como esclavo y vendido como tal.»

Oprobio eterno para el traidor discípulo que abrumado por los remordimientos buscó en la horca el olvido de su afrentosa villanía. Oprobio eterno para los que vasallos de la corrosiva envidia sacrifican á un puñado de oro lo mas queridos afectos.

La *Gaceta* de ayer publica los dos siguientes decretos de la Superior Autoridad de estas Islas:

«Manila 31 de marzo de 1885.

«Debiendo embarcarme en el vapor-correo que saldrá para la Península mañana 1.º de abril, vengo en disponer que desde que lo efectúe, quede encargado del Gobierno y Capitanía general de este Archipiélago, el Excmo. Sr. General 2.º Cabo.

«Comuníquese y publíquese.—*Jovellar*.

«Manila 29 de marzo de 1885.

«Poseionado de la Direccion general de Administracion civil don Vicente Barrantes, y vacante por tanto el Gobierno civil de Manila, vengo en disponer, que hasta la presentación del propietario nuevamente nombrado por el Gobierno de S. M., quede hecho cargo de aquel el secretario de la dependencia, don José Polo de Bernabé, y de la Alcaldía Corregimiento, don Luis Ricardo de Elizalde, alcalde de primera elección.

«Comuníquese y publíquese.—*Jovellar*»

En el periódico oficial del día de ayer, se publican las dos sentidas alocuciones que reproducimos á continuación, dirigidas por el Excmo. Sr. don Joaquín Jovellar, á los habitantes de estas Islas y al ejército, al cesar en el Gobierno y Capitanía general de este Archipiélago:

«Habitantes de Filipinas:

«Próximo á resignar el mando, me despido de vosotros. El distinguido General que me sustituye continuará con el lucimiento propio de su reconocida inteligencia, la obra encomendada á los Gobernadores generales del Archipiélago.

«Durante los dos años de mi administración he dedicado asiduo interés al desempeño de mi cargo: inspirándome en la tradicional solicitud de la Madre Patria por esta lejana parte de su territorio, nada he dejado de hacer de cuanto pudiera contribuir á vuestro bienestar: he procurado, en fin, que no quedara en mi tiempo interrumpido el progreso que caracteriza este importante periodo de la historia de Filipinas.

«Varias medidas en ejecución y otras en proyecto están llamadas á producir los más beneficiosos resultados: dentro de un plazo

relativamente corto, el Archipiélago contará con el seguro puerto artificial de Manila, alguna de sus líneas de ferro-carril, el cable submarino de Visayas, y el alumbrado de sus costas: no pocas mejoras administrativas y gubernamentales están á la vez en serio estudio, concurriendo todo al desarrollo de los intereses materiales y morales del país.

«Para llegar Filipinas al ventajoso estado que pueden proporcionar el esfuerzo individual, el espíritu de asociación y la acción administrativa, solo necesita la continuación de la paz que debe á su cordura, á su constante amor á España y al favor sobre todo de la Divina Providencia.

«Cierto es que contrariedades que nunca faltan, tales como el menoscabo de la producción de resultados de los bágües del año último, y la crisis azucarera, están haciendo sentir actualmente su influencia paralizadora en la prosperidad pública. Confiemos sin embargo de que serán como otras veces males transitorios, oponiendo entre tanto á los que dependen de la naturaleza, la constancia en el trabajo, y á los de origen mercantil el estudio profundo del más eficaz remedio.

«Habitantes de Filipinas: me acompaña al partir la creencia de haberlos gobernado, si no con acierto, al menos con rectitud, hago votos por vuestra felicidad y deseo que me recordéis como amigo.

«Manila 31 de marzo de 1885.—El G.ber-nador general, Joaquín Jovellar.

Soldados:

«Al partir para la Península quiero expresaros la satisfacción con que durante dos años me he hallado á vuestro frente.

«Por vuestra lealtad y disciplina, por todas vuestras condiciones formis digna parte del Ejército español, viéndose ondear en vuestras filas con orgullo la bandera nacional. Manteneos siempre como hoy y en lo pasado en esta línea de conducta, rindiendo culto á los principios de la ordenanza, para seguir mereciendo la estimación de vuestros jefes, para seguir mereciendo sobre todo la del Rey, el más entendido General del Ejército y el primer soldado de la Patria. Afortunada época la presente para la justa apreciación y recompensa de los merecimientos y de las virtudes militares!

«Bajo las órdenes del distinguido General que en este mando me sucede continuareis nutriendo vuestro espíritu con la idea del deber, y perfeccionando vuestra enseñanza con su hábil dirección. Yo pendiente de vosotros á pesar de la distancia, veré siempre, vuestros adelantos, complacido.

«Soldados: Viva España! Viva el Rey!—Vuestro Capitan General, *Jovellar*»

Hoy debe emprender su marcha para la Península, nuestro apreciable amigo el señor don Fernando Frago, secretario que ha sido durante dos años del Gobierno general de estas Islas.

Nos hacemos un deber de significar al señor Frago nuestra gratitud por la benevolencia con que ha ejercido la censura de la prensa.

Siempre hemos hallado en él al amigo, nunca al severo aristocrático; y esto solo bastaría para que nos fuese grata su memoria, si además no le enaltecieran otras prendas de honradez y laboriosidad poco comunes. Deseamos al señor Frago y apreciable familia un próspero y feliz viaje.

La central de Telégrafos, nos comunicó ayer el siguiente aviso recibido de la Estacion de Madras:

«Via Turheran franca hasta Londres.»
«Via Turquía interrumpida más allá de Bushire.»

El expediente promovido por don Pedro de Jesús, como curador del menor don José Teodoro de Rivera, huérfano de don Simplicio, oficial segundo que fué de los Almacenes de primeras materias de Colecciones y Labores, en solicitud de acumulación de la pensión de doscientos pesos anuales que venía disfrutando en unión de su difunta madre doña María Crisóstomo, ha pasado á informe del Consejo de Administración.

Ayer se hallaban depositados en la estacion de Tauday los telegramas números 94 y 334, procedente el primero de Tarlac, dirigido á don Gaspar Castaños, real de Sampaoc, que se encuentra ausente; y el segundo expedido en Daet para doña Balbina Moreno, San Pedro, Quiapo, que no es conocida.

conde Ivan nos hace creer que la jóven nada sospecha, y por consiguiente no pensará huir. Sin embargo, voy á llamar á dos agentes y visitar la casa de Octavia.

—¿Qué cansancio para vos!

—Cansancio al cual estoy acostumbrado.

Además, ¿quién sabe si tendré que darme la enhorabuena por haberme molestado esta noche? Mañana nos reuniremos aquí á las seis de la mañana para irnos juntos. Convenido.

pues de haber cerrado la puerta de la escalera con cerrojo.

—¿Por fin, has venido!—le dijo.—¿No podía vivir de impaciencia!

—¿Pues qué es lo que sucede—repuso Mauricio,—y qué es eso tan grave que tienes que decirme? Tu cóncico bill te me ha preocupado much; de modo que espero la clave del enigma.

—En primer lugar, contéstame á esta pregunta.

—¿A cuál?

—¿Has encontrado y enseñado á alguien el gemelo que perdiste el mes de Diciembre? Ya no te acordarás, aquella herradura!

—No lo he encontrado.

—¿Uff!—exclamó la jóven tranquilizándose.—¿Qué peso tan enorme me quitas de encima!

—¿Por qué?

—Porque ese gemelo podía desbaratar mi boda.

—¿Cómo?...

—Figúrate que, como te he dicho ya, el conde es más celoso que una pantera; ha visto en mi casa el gemelo desaparecido, y me ha promovido una escena de celos, lo cual prueba que tenía sospechas.

Y la bella Octavia le refirió punto por punto lo que había sucedido entre ella e Ivan.

Mauricio se encogió de hombros.

—Estás completamente trastornada, mi pobre querida,—repuso el hijo de Aimée Joubert.—Las preguntas del conde, que

—Si señor.

—¿Habeis visto luz por alguna ventana?

—Ninguna: todo está herméticamente cerrado.

—Pues á vuestros puestos.

El Jefe de seguridad hizo las veces de gente, y se colocó de centinela con aquellos en los sitios convenidos.

Martel se puso hacia la esquina de la calle de Caumarín.

Foudelet se fué hacia el boulevard.

El magistrado se colocó en el ángulo agudo del triángulo.

La niebla aumentó bien pronto, hasta el punto de no verse los centinelas unos á otros.

Dejémosles en sus puestos, y penetremos en la casa que vigilaban.

A las once y media proxíamente, Mauricio, con mirada sombría y frente arrugada, abrió la puerta de la casa de Octavia, sirviéndose de la llave que le diera aquella; empezaba á subir la escalera, cubierta con una alfombra, que ahogaba el ruido de sus pasos, y se detenían en el piso principal.

Al llegar cerca de la casa, no se fijó en la silueta de un hombre inmóvil que había en la acera de enfrente; pero aunque la hubiese visto, no le hubiera llamado la atención.

Octavia esperaba á Mauricio, no ya con impaciencia, sino con inquietud.

Estaba esperándole detras de la puerta, que tenía enornada, y en cuanto le vió llegar le condujo á su dormitorio, des-

Al separarse el comisario de las delegaciones del Jefe de seguridad, el último se dirigió al puesto de los agentes, donde había media docena de servicio.

—¿Esta aquí Foudelet?—preguntó el Jefe abriendo la puerta.

Los agentes saludaron respetuosamente.

—No señor. Está en observacion.

—¿Dónde?

—Á la entrada de la calle de Caumarín.

—He aquí un mozo que ha tenido el mismo pensamiento que yo,—pensó el magistrado.—¿Pero cómo se le habrá ocurrido?

Iba á preguntar.

Martel repuso:

—Ha sido la señora Rosier quien le ha mandado.

Anteayer se decretaron por la Capitanía general, los siguientes ascensos y cambios de destino, como consecuencia de la propuesta reglamentaria del arma de infantería, correspondiente al mes actual:

Capitanes.
Don Manuel Querol Garil, del regimiento de Miranda núm. 4, en su empleo a la cuarta compañía del de España núm. 1, de guarnición en esta plaza.
Don José Orozco Rivero, del cuadro eventual de reemplazo, en ídem a la primera compañía del citado regimiento núm. 1.

Ascenso.
Don Manuel Francia y Suarez, teniente del regimiento de Iberia núm. 2, de capitán a la primera compañía del de Miranda núm. 4, que guarnece la plaza de Joló.

Tenientes.
Don Emilio Marino y Pierrat, del regimiento de Manila núm. 7, en su empleo a la segunda compañía del primer tercio de la Guardia civil.
Don Agustín Gerner Blaquier, agregado al regimiento Peninsular de Artillería, en ídem a la sexta compañía del citado primer tercio.
Don Nicolás Soro Lifante, del cuadro eventual de reemplazo, en ídem a la sexta compañía del regimiento de Iberia núm. 2, de guarnición en esta plaza.
Don Manuel Francisco Zazo, del ídem, en ídem a la segunda compañía del regimiento de Magallanes núm. 3, de guarnición en Cottabato.

Ascenso.
Don Juan García Larranaga, aférez del cuerpo de carabineros, de teniente a la quinta compañía del regimiento de Manila núm. 7, de guarnición en la plaza de Cavite.

Alféreces.
Don Pedro Arosas Marfil, del regimiento de Manila núm. 7, en su empleo, a la tercera compañía del tercer tercio de la Guardia civil.
Don José Izquierdo Ruiz, del cuadro eventual de reemplazo, en ídem a la quinta compañía del regimiento de Magallanes número 3.
Don Antonio Almasan Rodríguez, del ídem ídem, en ídem a la cuarta compañía del regimiento de Manila núm. 7.
Don Mariano Maté Callejas, del ídem ídem, en ídem a la cuarta compañía del cuerpo de Carabineros.
Don Claudio Gallardo, del regimiento de España, núm. 1, en ídem, a la séptima compañía del segundo tercio de la Guardia civil.

Ascensos.
Don Agustín Biquer Piquer, sargento primero del regimiento de artillería peninsular, de aférez a la primera compañía del regimiento de España núm. 1.
Don Buenaventura Feix Eufasio, ídem de la sección de Guardia civil veterana de ídem, al cuadro eventual de reemplazo.

El Gobierno general de estas Islas, publica en la Gaceta de ayer, la siguiente circular:

«A fin de honrar como es debido la solemne procesion del Viénes Santo a que están obligados a concurrir, bajo mi presidencia, por repetidas leyes de Indias, todas las corporaciones religiosas, civiles y militares lo participo a V... a fin de que por su parte disponga lo conveniente, para que se cumpla lo mandado con tan justo motivo, debiendo significar a V... que la procesion saldrá de la iglesia de Santo Domingo a las cinco y media de la tarde.
«Dios guarde a V... muchos años. Manila 30 de marzo de 1885.—Jovellar.»

El 27 del mes último ha tomado posesion del mando del aviso *Marqués del Duero*, el teniente de navio de primera clase de la Armada, don Antonio Godínez y Esteban, por entrega que le hizo el de igual empleo, don José Calderon y Abril.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital y los baños de Sibul (Bulacan) al teniente coronel del segundo tercio de la Guardia civil don José Campo y García Cervino.

Ha sido destinado a la Comisión de Marina en Subic, el tercer contramaestre de fuerza sutil, Teodoro Macapagal, que dejará de pertenecer a la lancha de vapor *General Alava* a que se hallaba afecto.

El Excmo. Sr. Capitan general de ejército don Joaquín Jovellar, embarcará esta mañana en el muelle de Magallanes en la faeta de vapor que debe conducirle a bordo del *Santo Domingo*, acompañado de las Autoridades de las Islas, provincia y ciudad de Manila.

Una compañía del regimiento peninsular con bandera y música hará a S. E. los honores de ordenanza.

Se ha dispuesto que se entienda es por dos meses en vez de uno, la licencia concedida para las Islas Visayas al comandante del cuadro eventual de reemplazo don Ramon Estevarez, con objeto de que pueda arreglar asuntos propios.

En el templo de Santo Domingo, se administrará con la mayor solemnidad, mañana a las seis y media, la Comunión general a todos los individuos que pertenecen a la Hermandad del Santo Entierro.

Ayer mañana tuvo lugar la almoneda del mobiliario y efectos del señor Reinoldo, vendiéndose algunos objetos en precios sumamente económicos.

Por el Gobierno general se han anticipado cuatro meses de licencia para la Península, al inspector general de Hacienda don Ambrosio Villaba, que se ve precisado a emprender este viaje para reponer algun tanto su quebrantada salud.

Ha quedado sin efecto el regreso a la Península, concedido al sargento segundo de infantería Canuto Martínez.

Anteayer pudieron los trasnochadores observar un bonito eclipse parcial de luna, favorecido por una atmósfera trasparente no perturbada por la menor nebulilla.

Segun las observaciones practicadas en el Observatorio meteorológico de Manila, que hemos obtenido de la bondadosa complacencia del ilustrado director de aquel establecimiento, el primer contacto de la sombra con el disco lunar tuvo lugar el día 30 a las 11 horas 2 minutos 14 segundos,

y el último, fin del eclipse el día 31 a las 2 horas 12 minutos y 55 segundos, tiempo medio civil de Manila.

Toda la parte eclipsada se coloreó ligeramente de un tinte rojizo, efecto de la refracción de la luz proyectada sobre su superficie y reflejada de la Tierra.

Ha sido autorizado para que pueda ejercer su profesion en estos mares, el tercer piloto particular de la matrícula de Bilbao, don José Antonio Eiguren y Arrape.

Definitivamente el lunes próximo, se pondrá el sello de la practica, al filantrópico pensamiento de varias damas y caballeros de nuestra buena Sociedad, de celebrar una escogida funcion dramática cuyos productos se destinarán a enjugar las lágrimas de nuestros desgraciados hermanos de Málaga y Granada.

Las obras elegidas son, la preciosa comedia en tres actos de Ventura de la Vega, *Fuego del Cielo* y la graciosa y bien escrita pieza cómica en uno, titulada *Caprichos del Corazon*, original del festivo escritor señor Mozo y Rosales.

Para presentar estas obras, con todo el aparato y lujo que requieren, así como la *Vaquera de la Finojosa*, cuya representación no se hará esperar tampoco muchos dias, se han pintado tres decoraciones nuevas y se ha rotocado algo, el decorado del teatro de Tondo, con que estos beneficios es el que verdaderamente sale ganando, pues ya le hacia falta que le lavasen la cara y se repusiesen sus deteriorados bastidores y bambalinas.

El vapor-correo *Santo Domingo*, que sale hoy para Singapore, España a Inglaterra, lleva de pasajeros al Excmo. Sr. don Joaquín Jovellar, Capitan general, con un hijo, dos criados y dos criadas; Excmo. Sr. don Juan Salcedo, brigadier, ex-Gobernador P. M. de Cavite; don Arsenio Linares Pombó, coronel de infantería, con su señora doña Rosa Jovellar; Excmo. Sr. don Adolfo Rodríguez, brigadier, con su señora doña Adelaida Echagüe y dos niñas; don Ricardo Pérez, coronel graduado comandante; don José Francisco de Batoya, comandante retirado; don Manuel Rodríguez, comandante, con su señora doña Carolina Chibote y dos niñas; don Raimundo Cortés Martínez, ídem; don Vicente Uecia, ídem; don Emilio Mouly y Villalba ídem, con su señora doña Julia Lopez y dos niñas; don Antonio Suarez y Fernandez, médico primero de Sanidad militar, con su señora doña Josefina Ruiz; don R. Justiano Torres, capellan del Hospital militar; don Manuel Gomez y E. Calante, capitan de Artillería, con su señora doña Carmen Velez y dos niñas; don Tarsilo del Campo Monasterio, aférez; don José Suñer, maestro de la Maestranza de artillería; don Leon Gaona, teniente, con su señora doña Vicenta Rubeda; don Domingo Lozano y Martínez, ídem; don Francisco Carrillo, ídem; don Antonio Rodríguez, ídem; don Joaquín Cordero, ídem; don José Daroca, ídem, auditor; don Enrique Cordero, oficial segundo de Administración militar; don Juan Villora y Lopez, capellan del número 5; don José Augusto A. Onso, capitan, con su señora doña Maximina B. nio y un hijo; doña María Luisa Izaguirre, viuda del coronel Pantoja, con su hija; don Ricardo Visiers Barcos, aférez; don Alejandro Yanco Lara, capitan; don Eduardo Cañizares, ídem; don Pedro de la Cruz, médico primero de Sanidad militar; don Pedro Villamor, teniente, con su señora doña Antonia Marin y tres niñas; ocho sargentos, tres cabos, tres cornetas y siete artilleros; don Federico Santaló, brigadier, con su señora doña Ventura R. Bravo y cuatro hijos; don Francisco Lopez Caamaño, teniente de navio; don Rafael Lamas, Subinspector de Sanidad, con su hijo; don Juan Ripallo, teniente de navio; don José Cervera y Rojas, aférez de id.; don Federico Ibañez y Varela, teniente de idem; don Rafael Pascual de Bonanza, id. id.; don Antonio Sanchez Dulce contador de fragata; don José de Pato, ídem ídem; don José Calderon y Abril, teniente de navio; don Joaquín Barriere y Perez, comandante de infantería; don José Paineira, contador de navio de 1.º; don Adolfo H. de Solás, comandante graduado teniente de navio; don José Cebrano Saura, capitan de infantería; don Benigno Martínez y Martínez, primer médico de la armada; don Francisco Muñoz, capitan de infantería; don Joaquín Martos y Jimenez, aférez de navio; don José Baturone y Gener, teniente de idem; don Eduardo Gomez, tercer maquinista; don Joaquín Canales, segundo practicante, con su señora doña Filomena Fernandez y un niño; don Juan José Peragon, segundo maquinista; don Angel Caballero, ídem ídem; don Antonio Sanchez, tercer ídem; dos contramaestres, un condestable, un sargento, tres cabos, tres soldados y un marinero; don Fernando Frago, secretario del Gobierno general, con su señora, dos hijos y un criado; don Joaquín Torres de Mendoza, ídem del gobierno de Visayas; don Luis Sañes y Peralta, ídem del Tribunal de Cuentas; don Maximino Lopez Cancelada, oficial segundo de Administración; don Miguel Sotelo, médico segundo de Sanidad; don José Soriano y Bisán, ayudante segundo de Obras públicas; don Manuel Sanchez Moreno, ídem tercero; don Vicente del Castillo, oficial cuarto de Administración; don José del Bistardo Cisneros, ídem quinto de idem; don Pedro Pavés, contador primero del Tribunal de Cuentas, con su señora doña Dolores Chaves y dos niñas; don Vicente Velasco, callador de vigilancia de Cavite; don Juan Alvarez Guerra, fiscal de S. M., con su señora doña María Gutierrez, dos niñas y dos criados; don Luis Cuartero, con dos niñas; Fray José Melero; Fr. Vicente Garcia; don Mariano Muro y Llovera; don Cayetano Zandieta; don Romualdo Loviera; don Veremundo Fernandez; don Antonio de Abarca; don Ramon Hormachea, maquinista; don Juan Barada; don Meiton Rynante; don Mario Sanchez Mellado; don Buenaventura Puigdollers; don Manuel Rodríguez y don Cosme D. Man.

Los dueños de los remolcadores hicieron ayer su negocio, pues durante toda la tarde estuvieron haciendo viajes al vapor-correo *Santo Domingo*, para conducir a él a muchas de las personas que regresan a la Península a bordo de tan hermoso buque.

Con motivo de ingresar en el servicio los reclutas del reemplazo de este año, hemos oido decir que se expedirá en breve licencia ilimitada a todos los individuos de

la clase de tropa, de los regimientos indígenas que, contando cinco años en las filas, escapan de la fuerza reglamentaria señalada en presupuesto.

El piso del paseo de la Luneta, en la parte que media desde el templo para la música hasta su final, reclama unos cuantos carretones de arena conchuela.

Estamos seguros que no tendremos necesidad de recordar la peticion en obsequio del público.

Por decreto Superior, se han creado dos plazas de vacunadorcillo en el pueblo de Laoag cabecera de la provincia de Ilocos Norte.

A propuesta de la Direccion general de Administración civil, se ha concedido una gratificación de veinticinco pesos mensuales al médico militar encargado en la plaza de Joló de la visita de naves.

Los vecinos de las calles de Sta. Rosa y Noria, del arrabal de Quiapo, se quejan del olvido en que les tiene el contratista de la limpieza pública, pues hace ya mucho tiempo que no pasa por aquellas vias de comunicacion el consabido carreton.

Las aprehensiones hechas anteayer, por las subdivisiones de la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

Por sospechas de robo	3
Por indocumentados	7
Por riña y escándalo	7
Por vender leche adulterada	5
Por infracciones a bandos	5
Por ser deudores de sus contribuciones	2
Por heridas	3
Por hurto	2

Como consecuencia de la propuesta de este mes se ha dispuesto el siguiente movimiento en las escuadras de sargentos de infantería.

Sargentos primeros.
Luis Lopez Chamorro, del cuadro eventual de reemplazo, en su empleo pasa a continuar sus servicios a la quinta compañía del regimiento de Visayas núm. 5, de guarnición en la plaza de Zamboanga.
Ciriaco Gutierrez, del ídem ídem en ídem a la sección de Guardia civil veterana.
Crisanto Canseco, del ídem ídem en ídem a la sexta compañía del tercer tercio de la Guardia civil.

ASCENSOS.
Sargentos segundos.
Mariano Gomez Gonzalez, del regimiento de Mindanao núm. 4, de sargento primero a la sexta compañía del regimiento de Visayas núm. 5, de guarnición en Zamboanga.
Francisco Vances Benavente, del regimiento de España núm. 1, de ídem, a la tercera compañía del de Iberia núm. 2, de guarnición en esta plaza.
Juan Sanchez Sanchez, del mismo regimiento, de ídem, a la cuarta compañía del cuerpo de Carabineros.
Lucio Basquez Mateo, del ídem, ídem, de ídem, al cuadro eventual de reemplazo, y agregado al regimiento de España núm. 1, de guarnición en esta capital.

Con satisfaccion vé el público de Manila que se imprime la mayor actividad a las obras del puerto, tanto en los preparativos para emprender las del exterior, cuanto a las del interior ó sea canalizacion y dragada del Pasig.

El taller de bloques instalado en la playa de Sta. Lucia esta ya en disposicion de empezar a funcionar y creemos que pocos dias pasaran despues de las festividades de la Pascua, sin que den comienzo los trabajos.

En aguas de San Pedro Macati, el Pasig esta siendo objeto de un activo dragado que facilita al propio tiempo un material precioso para la construccion de bloques, y de él bajan por el rio diariamente a descargarse en el muelle del Sur, tres ó cuatro gabarras. Facilitan la operacion de descarga dos gruas montadas sobre el indicado muelle y en breve se verá levantada otra tercera movida a vapor, que al efecto se trasladará desde el muelle del Norte, de donde ha sido desmontada.

Adelanta tambien de un modo notable, por mas que el trabajo sea muy pesado, la huica de los pilotes que han de servir de base para la cimentacion del muelle del Norte en la parte que éste se rectifica a inmediaciones de la Capitanía del puerto, dándole algunos metros mas de anchura.

Los bloques que han de servir para la construccion de este muelle estan terminados casi en su totalidad, y tambien en breve podrá verse adelantada aquella obra.

En las canteras de Angono siguen su marcha natural los trabajos previos para establecer la explotacion en una gran extension y en escala suficiente para atender a las necesidades de la obra en general.

En una palabra, toda persona curiosa, que como el gacchillero, se tome el trabajo de visitar los distintos puntos donde las obras del puerto estan en actividad, no puede menos de ver con agrado la diligencia que el personal facultativo despliega en sus diversos cometidos, hasta el punto de que no pasa dia sin que el ingeniero jefe señor Moron visite detenidamente todas las obras.

A las primeras horas de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en el barrio de San José del pueblo de Pineda.

Por fortuna se apercibieron bien pronto todos los vecinos de la existencia de tan voraz elemento y pudieron conseguir con sus esfuerzos el evitar que se propagara aislandolo por completo.

El fuego redujo a cenizas la casa de tabla en que empezó, que era de la propiedad de Gerónimo Sanchez.

Avisado el pedáneo del suceso, se constituyó acto seguido en el indicado barrio y procedió a instruir las oportunas diligencias, para averiguar si el incendio era ó no casual.

Las personas de esta capital que en la expresada hora se hallaban en los paseos gozando de las delicias de una hermosa noche, vieron perfectamente las llamas que devastaron en pocos momentos la citada casa.

Por el vapor inglés *Esmealda*, que saldrá para Hong-kong y Enay hoy a las cuatro de la tarde, la Administración central de correos remitirá hasta las dos de la misma

la correspondencia para dichos puntos y la mala del Pacífico.

Por el vapor *Serantes*, que con destino a Iloilo, saldrá hoy a las cuatro de la tarde, se enviará hasta las dos de la misma la correspondencia para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Capiz y Concepcion.

Con motivo del regreso a la Península del señor Secretario del Gobierno general, queda encargado de tan importante puesto, hasta la llegada del electo para el mismo, señor Canga Argüelles, el jefe de negociado de 1.ª clase intérprete del idioma joloano don Pedro Ortuoste.

Se ha concedido el retiro provisional por esta Capitanía general al maestro armero de la Maestranza de Artillería, don José Suñer, que regresa a la Península a bordo del *Santo Domingo*, despues de una larga permanencia en el país.

Del indice de resoluciones definitivas, adoptadas por la Intendencia general de Hacienda, durante la primera quincena del mes de febrero último, copiamos las siguientes:

Adjudicando a don Mariano Escalante la extension de 21 hectareas, 42 areas y 90 centiares de terreno situado en el pueblo de Toledo, provincia de Cebú, en la cantidad de pfs. 60'46 48.

Ídem a don Juan Climaco la extension de 98 id. 13 id. y 6 id. de id. id. en el mismo pueblo de Toledo, provincia de Cebú, en la cantidad de pfs. 206'88 78.

Ídem a don Lorenzo Corro la extension de 15 id., 85 id. y 69 id. de id. id. en el pueblo de Damanjug, provincia de Cebú, en la cantidad de pfs. 33'14.

Ídem a don Feliciano Alberto la extension de 36 hectareas y 40 areas de terreno situado en el pueblo de Montaban, de esta provincia, en la cantidad de pfs. 114'11 48.

Adjudicando a don Luis Quero la extension de 77 hectareas y 60 areas de terreno situado en el pueblo de Marcia en Tariac, en la cantidad de pfs. 176'81 38.

Ídem a don Flaviano Masiao la idem de 41 idem y 80 areas de idem ídem del pueblo de la Paz en Tariac, en la cantidad de pfs. 132'29 58.

Adjudicando a don Pio Rimos la extension de 67 hectareas y 92 areas de terreno situado en el pueblo y cabecera de la provincia de Tariac, en la cantidad pfs. 141'95 18.

Ídem a doña Eugenia Minalo, la idem de 46 idem y 7 idem de idem ídem en el pueblo de la Paz en Tariac, en la cantidad de pfs. 143'31.

Ídem a don Mariano Baysa la idem de idem de 67 idem y 50 idem de idem ídem en el pueblo de idem provincia de idem, en la cantidad de pfs. 141'07 48.

Ídem a don Gregorio Baysa la idem de 80 idem y 70 idem de idem ídem en el pueblo de la Paz, en Tariac, en la cantidad de pfs. 168'66 28.

Ídem a doña María Ramos la idem de 77 idem y 66 idem de idem ídem en el pueblo de la Concepcion en Tariac, en la cantidad de pfs. 184'25 38.

Ídem a don Valeriano Amado Cruz la idem de 97 idem 86 idem y 75 idem de idem ídem en el pueblo de Montaban de esta provincia, en la cantidad pfs. 102'27.

Ídem a don Estevan Asensio la idem de 154 idem, 79 idem y 90 idem de idem ídem en el pueblo de Montaban de esta provincia, en la cantidad de pfs. 161'76 68.

Adjudicando a doña Ursula Manalo la extension de 55 hectareas y 76 areas de terreno situado en el pueblo de la Paz en Tariac, en la cantidad de pesos 149'97 28.

Ídem a don Luis Quero la idem de 60 idem y 81 idem de idem ídem en el pueblo de la Concepcion en Tariac, en la cantidad de pfs. 164'71 18.

Ídem a don Evaristo Puno la idem de 70 idem 78 idem y 8 centiares de idem ídem en el pueblo de Tariac, provincia del mismo, en la cantidad de pfs. 147'98.

Ídem a don Andrés Collis la idem de 79 idem y 17 idem de idem ídem en el pueblo de la Concepcion en Tariac, en la cantidad de pfs. 187'40 78.

Ídem a don Jorge Baysa la idem de 53 idem y 41 idem de idem ídem en el pueblo de la Paz en Tariac, en la cantidad de pfs. 154'47 18.

Ídem a doña María Baillo la idem de 55 idem y 60 idem de idem ídem en el idem id., en la cantidad de pfs. 161'13 78.

Autorizando la devolucion a los señores Chofré y Compañía de la suma de pfs. 20, ingresados indebidamente por dos maquinas de picar tabaco con destino a la fabrica de don Estevan José é Hijo.

Ídem ídem a los señores Macleod y Compañía de la suma de pfs. 10'20 ingresados indebidamente por una maquina para tañador, vendida a su consignacion en el vapor *Diamante*, procedente de Hong-kong.

Guerra Franco-China.
Telégrama
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.
Hong-kong 31 marzo, 9 h. 35 m.
Se confirma la noticia de que los chinos han tomado de nuevo a Langson. El general Negrier ha sido herido.

Reinas coronadas.—Como tales pueden considerarse las felices mugeres a quienes la naturaleza ha dotado de profusas y brillantes rizos, para la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera.

Para conservar semejante tesoro, para aumentar su brillo y su volumen; para suavizar y perfumar las hebras de las trenas; para comunicarle el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerla contra la destructiva mano del tiempo, no hay nada mejor que el tónico oriental, el cual no sólo realza el hermosamente expuesto, sino que ademas perfume y estimula el crecimiento del cabello en las cabeceras más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.

COMUNICADO
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en niños como en adultos, como en diferentes dispensaciones, como en el **HIERRO BRAVAIS**, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
DEL 31 DE MARZO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
De Naro en Maabte, berg-gta. «Egaspi» en 3 dias con 131 toneladas de maderas y palma brava: a Mariano Bertoluet.
De Cebú y escalas, berg-gta. «Diego» en 5 dias con 600 qrs. de tabaco: Felix Javier.
De Iloilo, berg-gta. «Josefa San Pablo» en 4 dias con 128 toneladas de maderas y otros efectos: a José Reyes.
De Pitogo, goleta «San Pedro» en 30 horas con 150 toneladas de maderas: a Joaquin Durand.
De Balayan, pailebot «Reina de los Angeles» en 1 dia con 120 picos de azúcar: a Máximo Paterno.
De Lagunacion, berg-gta. «Agro» en 2 dias con 200 toneladas de maderas: a Ismael Borromeo.
De Iloilo, vapor «S. Rantes» en 48 horas con lastre a Nicolas Font.
De Balangan, vapor «Balangan» en 8 horas con 1200 picos de azúcar y otros efectos: a E. L. Rojas.
De ídem, vapor «Yayo» en 10 horas con 100 toneladas de café: a Inchausti y comp.
De Balayan, pailebot «Narciso Socorro» en 2 dias con 72 picos de azúcar y 3 cerdos: a G. Armstrong.
De San Juan, pailebot «San Nicolás (a) Hapido» en 3 dias con 816 picos de azúcar: a M. Paterno.
De Daguapan, pailebot «Victoria» en 3 dias con 50 toneladas de arroz: al chino Cosequian.
De Cebú y escalas, vapor «Luzon» en 40 horas del último punto con carga general: a Macleod y comp.
De ídem, pailebot «S. Rantes» con 50 toneladas de arroz: a Petronila Encarnacion.
De Pilar, berg-gta. «Catalina» en 3 dias con 103 toneladas de palma brava: a Villamel.
De Lemari, pailebot «S. Rantes» en 3 dias con 81 toneladas de varios efectos: a Marceida y Gradado.
De San Juan de la Union, pailebot «Fernandito» en 4 dias con 70 toneladas de varios efectos: a José Baura.

SALIDAS DE CABOTAGE.
Para Gubayan ar. y escalas, berg-gta. «Julia» su capitán don José Moreno.
Para Sta. Cruz, pailebot «Concepcion (a) Pajarito» su arriac Hilari Concepcion.
Para Balayan berg-gta. «Librada» su patron Agapito Quinto.
Para Daguapan, pailebot «Nueva Luna» su patron Simón Quiriquico.
Para ídem, pailebot «Norma» su arriac: Hermenegildo Bueno.
Para Balayan, berg-gta. «San Andrés» su patron Bruno Garcia.
Para Uru y escalas, berg-gta. «Resurreccion» su patron Pedro Tarayas.
Para Lomeri, pailebot «Sta. Victoria» su patron Juan Hilagan.
Para Baybay, berg-gta. «Pilar» su patron Antonio Uriarte.
Para Mesaba barca «Ereca» su capitán don Valentín Bener.
Para N. Ujan, pailebot «Sta. Glotilde» su arriac José Reyes.
Para San Felipe, pailebot «Genoveva» su arriac José de Guzman.
Para Cebú, lozan y escalas, vapor «Pasig» su capitán don F. Fernandez.
Para Legaspi y escalas, vapor «Visayas» su capitán don Juan de Alcala.
Para Lomeri, berg-gta. «Luisito» su arriac don Domingo Aseno.
Para Daguapan, pailebot «Carolina» su patron José Florin.
Para Lomeri, pailebot «San Vicente» su patron Jacinto Benitez.
Para Balayan, pailebot «Paz (a) Progreso» su patron Moises Enriquez.

ANUNCIOS
GUIA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885.
Se vende al precio de pfs. 2 ejemplar, en la conserjeria de la Secretaría del Gobierno general, Palacio 18, en la imprenta de *El Comercio* y en la Librería de Ramirez y Giraudier.

Doctor A. Diaz de la Quintana.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.
Consulta general de 3 a 4 tarde. Id. especial para los niños de 4 a 5 id. SAN SEBASTIAN, NUM. 25.

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PARA 1885
Se acaban de recibir las primeras entregas de este año, que podrán pasar a recoger los nuevos suscritores. Quedan un corto número de ejemplares disponibles.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.
Ha llegado la segunda remesa y se vende a 4 reales fuertes ejemplar.

Historia del año 1884, por don Emilio Castelar.
Colon en España, por don J. Rodriguez Pinilla.
Estudio histórico-crítico sobre la vida y hechos del descubridor del nuevo mundo, etc. etc. etc.
Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

EL VIAJE DE D. ALFONSO XII.
A FRANCIA, ALEMANIA, AUSTRIA Y BÉLGICA EN SETIEMBRE DE 1883,
por D. Alfredo Escobar,
un tomo en 8.ª rústica, se vende a un peso ejemplar en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

TEATRO DE TONDO.
Funcion dramática a beneficio de los desgraciados de Málaga y Granada, y que tendrá lugar el día 8 de abril a las nueve de la noche, con la cooperacion de la Junta provincial de socorros de Manila.

ORDEN DE LA FUNCION.
1.ª Sinfonia.
2.ª El drama en 3 actos y en prosa de don Ventura de la Vega:
FUEGO DEL CIELO
cuyo desempeño está a cargo de la señora viuda de Cardenal, señora de Crame y de los señores Mattos y Alarcon.
3.ª La pieza en un acto y en verso titulada:
CAPRICHOS DEL CORAZON
por la señora viuda de Cardenal, señoras de Crame y Salazar y el señor Alarcon.
Las localidades se expenden en la Secretaría del Corregimiento, café Suizo y café de Magallanes.

PRECIOS.
Palcos pfs. 3
Butacas » 1 50
Entrada general » 0 50

COMUNICADO
Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en niños como en adultos, como en diferentes dispensaciones, como en el **HIERRO BRAVAIS**, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado.»

Reinas coronadas. Como tales pueden considerarse las felices mugeres a quienes la naturaleza ha dotado de profusas y brillantes rizos, para la corona de la belleza física es indudablemente una hermosa cabellera. Para conservar semejante tesoro, para aumentar su brillo y su volumen; para suavizar y perfumar las hebras de las trenas; para comunicarle el brillo y la ductilidad de la seda; para impedir su caída y para protegerla contra la destructiva mano del tiempo, no hay nada mejor que el tónico oriental, el cual no sólo realza el hermosamente expuesto, sino que ademas perfume y estimula el crecimiento del cabello en las cabeceras más desprovistas de este regio adorno de la naturaleza.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldra el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldra para Singapur, el domingo 5 de abril a las nueve de la mañana.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA. Saldra para Hong-Kong y Hmy, el miercoles 1.º de abril, a las cuatro de la tarde.

VAPOR DIAMANTE. Fe espera el jueves 2 del actual y será despachado para Hong-kong y Hmy, el martes 7, a las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN. Será despachado para Cápiz, a principios de abril próximo.

Compañía naviera DE FILIPINAS.

VAPOR LUZON. Saldra para Iloilo directamente, el sábado 4 de abril a las cuatro de la tarde.

PARA CEBU Y DUMAGUETE. El vapor Eolus saldra a los dichos puntos, el martes 7 de abril.

VAPOR SERANTES. Saldra para Iloilo, haciendo escala en Bacolod, hoy miercoles 1.º de abril a las cuatro de la tarde.

AVISOS

Se replica a las personas, a quienes presenten para la venta, un reloj de oro de Loda, una cadena de oro y un reloj de plata genoves, se sirvan dar aviso o entregarlos en la calle de la Fundicion, núm. 1.ª.

MARTILLO DE L. PEDREÑO. 65-San Fernando-63. Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, vendere en pública almoneda sin reserva, el miercoles 1.º de abril próximo, al final de la calle de San Fernando, Madrid, núm. 12, bebidas y comestibles de Europa, de todas clases y varios artículos, alhajas de oro y perlas, relojes de bolsillo de oro y plata, sortijas de brillantes, monturas, sombreros de fieltro, 300 sacos de harina y un sin número de efectos difíciles de enumerar, carruajes, calefas, carrozetas y caballos.

CALESA. En módico precio, se vende una, en la calzada de San Sebastian, núm. 41; puede verse de una a seis de la tarde.

MADERAS. de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tableria de San Sebastian.

Se venden. En el martillo de San Fernando, pilas bautismales de mármol con sus correspondientes cubiertas de narra y tirador de cristal, tocadores, lavabos, consolas, mesas de noche, veladores, mesas pederas todos con tableros de mármol, plancha de id. y jápidas a gusto del comprador, al precio de Europa.

Gran depósito de CALZADO. Hemos desempacado un surtido completo en BOTAS de cuero de doble suela. ID. de id. y charol una suela. ZAPATOS de charol, cuero y lona. ID. de cuero escotados. ID. de id. con hevilla, para niños de 10-16 años.

Se desea comprar un MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA, por don Rafael Ginard y Más; darán razon, imprenta del DIARIO DE MANILA.

Muy interesante. A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre; de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, a precios muy reducidos.

Se alquilan tres habitaciones en la calle de Palacio, núm. 39. En la misma casa, darán razon.

Se alquilan. Habitaciones de tres y de dos piezas en los sitios de la finca núm. 31, duplicado, de la calle de Magallanes; darán razon en la casa núm. 13, calle San Juan de Letran.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila. La espaciosa casa núm. 63, en Malate, con las comodidades necesarias para una familia; darán razon. Fra. Gabriel, núm. 8.

Se alquila. Por 35 pesos al mes, se alquila la espaciosa casa, núm. 7, de la calle de Ullan-cauan, an del pueblo de Paco, con extenso solar; puede verse a cualquier hora y darán razon en San Sebastian, número 39.

Armoniums

grandes y pequeños, pianos lejitimos de «tichals», verticales y de cola de primera.

Bazar Filipino. Sillas de montar, cabezadas, batricolas, acciones para estribos, zinchas, mantillas, bocados, filetes, cerrietas, estribos, espuelas y espollines; látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juego de dominó, de damas, de ajedrez y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanes y balanzas de mano y para mesa etc. etc.

Bazar Filipino. 37, Escolta, esquina a la calle de David.

Almacén BORRI, FRANCO Y COMP. Plaza de San Gabriel, n.º 1.

Queso americano. Muy bueno, tenemos una pequeña partida que detallamos.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL D. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

Se venden en las principales Boticas



NUEVO SURTIDO. Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con sobres. Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Arañas para Iglesias de varias clases y tamaños, dorados y nichelados.

Se venden una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon, Magallanes, 3, altos.

PLANO de la isla de Cebú. Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego.

Bejucos partidos y tables cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17.

Barata. Se vende una preciosa calea americana: calle de San Pedro, número 19, Quiapo.

Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Bejucos partidos y tables cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17.

Barata. Se vende una preciosa calea americana: calle de San Pedro, número 19, Quiapo.

Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Bejucos partidos y tables cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17.

Barata. Se vende una preciosa calea americana: calle de San Pedro, número 19, Quiapo.

Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Lancha de vapor. Se vende la lancha Leonor, en perfecto estado, para más pormenores: calle Jaboneros, número 3.

MERICAMENTOS DOSIMETRICOS BURGRAEVE-CHANTEAUD. SEDLITZ-CHANTEAUD. Purgante Salino, Refrigerante y Depurativo.

A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. Agencia de Mirrles Watson y C. Molinos de sangre y a vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacio y centrifugas, listos para entregar.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. Vinos Jerez y manzanilla de la acreditada marca Castillo y Muñoz, en barriles y cajas.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS. 25.—ESCOLTA.—25.

Vino Peptono Pépsica Chapoteaut. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento.

PURGATIVO JULIEN. COMPITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO.

Agua de Colonia DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS.

Crema Dentifrica Y DENTORINA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS.

BOTICA de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco solidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla.

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA. Calle de la Fundicion, núm. 1, intramuros inmediato al Convento de Padres Recoletos.

LOSAS DE MARMOL. BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

LA FLOR DE FILIPINAS. Fabrica de tabacos y cigarrillos. Se venden sus productos a precios sumamente económicos en los siguientes establecimientos.

NOTAS DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportacion. GUIAS de embarque.

WILLIAM PIPER. COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS. C. LUTZ Y Co. MANILA.

EL CORREO DE ULTRAMAR. Parte ilustrado, un año en la capital... pfa. 20+50. Admiten suscripciones.

Sal de Cádiz. Se vende por cavares; en el almacén «Luzon».

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiaos en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.

Se vende una tartanita nueva: Gaztambide, letra B.

JOSÉ FORNELLS. PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»

Fuertes, elegantes Y BARATAS. CERRADURAS nicheladas y sin nichelar para puertas de habitacion, cerraduras de cobre para cajones, armarios y bailes; candados de cobre y de hierro de los mejores sistemas conocidos.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. 3 MAGALLANES 3. Acabamos de recibir por el último vapor.

Jerusalem! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

WILLIAM PIPER. COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS. C. LUTZ Y Co. MANILA.

EL CORREO DE ULTRAMAR. Parte ilustrado, un año en la capital... pfa. 20+50. Admiten suscripciones.

Sal de Cádiz. Se vende por cavares; en el almacén «Luzon».

Fées de vida. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER.

DESTILERIA DE TANDUAY. Premiaos en las Exposiciones de Filadelfia y Paris de 1876 y 1878.

Se vende una tartanita nueva: Gaztambide, letra B.

JOSÉ FORNELLS. PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»

Fuertes, elegantes Y BARATAS. CERRADURAS nicheladas y sin nichelar para puertas de habitacion, cerraduras de cobre para cajones, armarios y bailes; candados de cobre y de hierro de los mejores sistemas conocidos.